
 REPÚBLICA DE COLOMBIA	MUNICIPIO DE BARBOSA SANTANDER	CÓDIGO: 125.10.01	 MUNICIPIO DE BARBOSA
	CONTRATACIÓN	VERSIÓN:01	
	ANEXO 1 – ANÁLISIS DEL SECTOR	FECHA:01/01/2025	

El presente documento se realiza en atención a lo definido en el del Decreto Único Reglamentario 1082 del 26 de marzo de 2015, el cual, en su Artículo 2.2.1.1.1.6.1, el cual establece que las Entidades Estatales deben hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación para identificar las condiciones del mercado y los posibles proveedores que puedan realizar el **“AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, HUMANOS, TÉCNICOS Y FINANCIEROS PARA LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA 6TA VERSIÓN DE LA FERIA AGROINDUSTRIAL Y AGROEMPRESARIAL EXPOSUÁREZ 2026 Y EL CAMPEONATO NACIONAL DE TEJO, COMO ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN ECONÓMICA, TURÍSTICA, CULTURAL Y DEPORTIVA EN EL MUNICIPIO DE BARBOSA, SANTANDER”**.

## 1. GENERALIDADES

De conformidad con lo establecido en el Decreto No. 092 de 2017 y en la guía emitida por Colombia Compra Eficiente para la contratación con entidades privadas sin ánimo de lucro y de reconocida idoneidad se ha realizado el presente análisis del sector para determinar la viabilidad de un convenio bajo el régimen especial establecido en el artículo 355 de la Constitución Política de Colombia.

La contratación con entidades privadas sin ánimo de lucro y de reconocida idoneidad de que trata el artículo 355 de la Constitución Política hoy reglamentada por el Decreto No. 092 de 2017 es una contratación especial que procede exclusivamente en los casos previstos en tales normas. Esta contratación tiene origen en la necesidad de continuar con el apoyo de las entidades estatales a actividades en el nuevo marco constitucional.

De esta manera, se garantiza la planificación y ejecución de diversos eventos orientados a fortalecer el desarrollo cultural, el impulso del turismo y la generación de oportunidades de empleo para la población del municipio de Barbosa Santander. Esta temporada del año representa una ocasión estratégica para promover espacios de integración social, disfrute familiar y dinamización de la economía local.

La Secretaria de Desarrollo Socioeconómico y de Ambiente del municipio de Barbosa Santander, procede a elaborar el análisis del sector y los estudios y documentos previos para el objeto de **“AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, HUMANOS, TÉCNICOS Y FINANCIEROS PARA LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA 6TA VERSIÓN DE LA FERIA AGROINDUSTRIAL Y AGROEMPRESARIAL EXPOSUÁREZ 2026 Y EL CAMPEONATO NACIONAL DE TEJO, COMO ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN ECONÓMICA, TURÍSTICA, CULTURAL Y DEPORTIVA EN EL MUNICIPIO DE BARBOSA, SANTANDER”**.

## 2. PERSPECTIVA COMERCIAL Y ORGANIZACIONAL:

De acuerdo con la información suministrada por el Banco de la República, la actividad económica del país se divide por sectores económicos. Cada uno de ellos hace parte de una actividad económica cuyos elementos o productos tienen características en común y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza con base a los procesos de producción, es decir de acuerdo con el servicio que realicen o al producto que comercialicen.

Según la división de la economía clásica, los sectores de la economía son los siguientes;



- Sector primario o sector agropecuario.
- Sector secundario o sector Industrial.
- Sector terciario o sector de servicios.

**Sector primario o Agropecuario:** Es el sector que obtiene el producto de sus actividades directamente de la naturaleza, sin ningún proceso de transformación. Dentro de este sector se encuentran la agricultura, la ganadería,

Dr. Marco Alirio Cortés Torres - Alcalde Municipal 2024 / 2027 / HAY ESPERANZA  
 Dirección: Calle 11 # 7 – 27 Barrio Centro / Código Postal 684511 / PBX: (607) 7485894 WhatsApp: (57): 314 277 4607  
 Correo Electrónico: [contactenos@barbosa-santander.gov.co](mailto:contactenos@barbosa-santander.gov.co) Web: [www.barbosa-santander.gov.co](http://www.barbosa-santander.gov.co)



ALCALDÍA BARBOSA SANTANDER

 REPÚBLICA DE COLOMBIA	MUNICIPIO DE BARBOSA SANTANDER	CÓDIGO: 125.10.01	 MUNICIPIO DE BARBOSA
	CONTRATACIÓN	VERSIÓN:01	
	ANEXO 1 – ANÁLISIS DEL SECTOR	FECHA:01/01/2025	

la silvicultura, la caza y la pesca. No se incluyen dentro de este sector a la minería y a la extracción de petróleo, las cuales se consideran parte del sector industrial.

**Sector secundario Industrial:** Comprende todas las actividades económicas de un país relacionadas con la transformación industrial de los alimentos y otros tipos de bienes o mercancías, construcción, los cuales se utilizan como base para la fabricación de nuevos productos.

Se divide en dos sub-sectores: industrial extractivo e industrial de transformación.

- **Industrial extractivo:** Extracción minera y de petróleo.
- **Industrial de transformación:** Envasado de legumbres y frutas, embotellado de refrescos, fabricación de abonos y fertilizantes, vehículos, cementos, aparatos electrodomésticos, etc.

**Sector terciario o de servicios:** Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el Gobierno, etc.

Es indispensable aclarar que los dos primeros sectores producen bienes tangibles, por lo cual son considerados como sectores productivos. Es tercer sector se considera no productivo, puesto que no produce bienes tangibles, pero, sin embargo, contribuye a la formación el ingreso nacional y del producto nacional.

Aunque los sectores anteriormente indicados son aquellos que la teoría económica menciona como sectores de la economía. Es común que las actividades económicas se diferencien aún más dependiendo de su especialización. Lo anterior da origen a los siguientes sectores económicos, los cuales son:

- **Sector agropecuario:** Corresponde al sector primario mencionado anteriormente.
- **Sector Servicios:** Corresponde al sector primario mencionado anteriormente.
- **Sector Industrial:** Corresponde al sector primario mencionado anteriormente.
- **Sector transporte:** Hace parte del sector terciario, e incluye el transporte de carga, servicio de transporte público, transporte terrestre, aéreo, marítimo, etc.
- **Sector comercio:** Hace parte del sector terciario de la economía, e incluye comercio al por mayor, minorista, centros comerciales, cámaras de comercio, san andresitos, plazas de mercado y en general, a todos aquellos que se relacionan con la actividad de comercio de diversos productos a nivel nacional o internacional.
- **Sector financiero:** En este sector se incluyen todas aquellas organizaciones relacionadas con actividades bancarias y financieras, fondos de pensiones y cesantías, fiduciarias, etc.
- **Sector de la construcción:** En este sector se incluyen las empresas y organizaciones relacionadas con la construcción, al igual que los arquitectos e ingenieros, las empresas productoras de materiales para la construcción etc.
- **Sector minero y energético:** Se incluyen en las todas las empresas que se relacionan con la actividad minera y energética de cualquier tipo (extracción de carbón, esmeraldas, gas y petróleo; empresas generadoras de energía, etc.
- **Sector solidario:** En este sector se incluyen las cooperativas, las cajas de compensación familiar, las empresas solidarias de salud, entre otras.
- **Sector de comunicaciones:** En este sector se incluyen todas las empresas y organizaciones relacionadas con los medios de comunicación como (telefonía fija y celular, empresas de publicidad, periódicos, editoriales, etc..



Dr. Marco Alirio Cortés Torres - Alcalde Municipal 2024 / 2027 / HAY ESPERANZA

Dirección: Calle 11 # 7 – 27 Barrio Centro / Código Postal 684511 / PBX: (607) 7485894 WhatsApp: (57): 314 277 4607

Correo Electrónico: [contactenos@barbosa-santander.gov.co](mailto:contactenos@barbosa-santander.gov.co) Web: [www.barbosa-santander.gov.co](http://www.barbosa-santander.gov.co)



ALCALDÍA BARBOSA SANTANDER

 <b>REPÚBLICA DE COLOMBIA</b>	<b>MUNICIPIO DE BARBOSA SANTANDER</b>	<b>CÓDIGO: 125.10.01</b>	 <b>MUNICIPIO DE BARBOSA</b>
	<b>CONTRATACIÓN</b>	<b>VERSIÓN:01</b>	
	<b>ANEXO 1 – ANÁLISIS DEL SECTOR</b>	<b>FECHA:01/01/2025</b>	

Ahora bien, de acuerdo a lo anterior, Este Convenio de Asociación pertenece al sector económico terciario o de servicios, ya que está orientado a la prestación de servicios relacionados con la organización y apoyo de actividades empresariales e industriales y logísticas. Este sector abarca actividades que no producen bienes materiales, sino que se centran en ofrecer servicios a la comunidad. En este caso, se busca consolidar un espacio estratégico de integración y fortalecimiento del sector agropecuario, empresarial y logístico del municipio, promoviendo el intercambio de conocimientos, la exposición de productos y servicios, el emprendimiento rural, la dinamización de la economía local y actividades logísticas que permitan el turismo y la integración del municipio. Además, representa una oportunidad para visibilizar el potencial agroindustrial del territorio, generar alianzas comerciales y estimular el turismo y la participación ciudadana. Al tratarse de una actividad que promueve la participación ciudadana, el turismo, la cultura y lo empresarial se enmarca dentro del sector servicios, con un enfoque en el bienestar social, el desarrollo económico sostenible y el fortalecimiento de la identidad cultural de la región.

### 3. CONTEXTO ECONÓMICO

El Índice de Precios al Consumidor - IPC, es un indicador que mide la variación de precios de una canasta de bienes y servicios representativos del consumo de los hogares del país. Los resultados son analizados por grupos, subgrupos y clases de gastos, gastos básicos y niveles de ingreso. De conformidad con el último Informe Mensual presentado por el DANE, se evidencian las siguientes variaciones respecto del IPC.

<b>Índice de Precios al Consumidor (IPC)</b>						
Variación mensual, año corrido y anual						
Total nacional						
2024 - 2025 (mayo)						
IPC	Mayo					
	Variación mensual		Variación Año corrido		Variación Anual	
	2024	2025	2024	2025	2024	2025
IPC total	0,43	<b>0,32</b>	3,78	<b>3,63</b>	7,16	<b>5,05</b>

Fuente: DANE. IPC

Fuente: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/precios-y-costos/indice-de-precios-al-consumidor-ipc/ipc-informacion-tecnica>

En mayo de 2026 la variación mensual del IPC fue 0,47%, la variación año corrido fue 4,36% y la anual 5,84%.



En mayo de 2026 la variación anual del IPC fue 5,84%, es decir, 0,79 puntos porcentuales mayor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 5,05%.

El comportamiento mensual del IPC total en mayo de 2026 (0,47%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Transporte. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,86%) y Recreación y cultura (0,77%).

**Dr. Marco Alirio Cortés Torres - Alcalde Municipal 2024 / 2027 / HAY ESPERANZA**  
 Dirección: Calle 11 # 7 – 27 Barrio Centro / Código Postal 684511 / PBX: (607) 7485894 WhatsApp: (57): 314 277 4607  
 Correo Electrónico: [contactenos@barbosa-santander.gov.co](mailto:contactenos@barbosa-santander.gov.co) Web: [www.barbosa-santander.gov.co](http://www.barbosa-santander.gov.co)



**ALCALDÍA BARBOSA SANTANDER**

 <b>REPÚBLICA DE COLOMBIA</b>	<b>MUNICIPIO DE BARBOSA SANTANDER</b>	<b>CÓDIGO: 125.10.01</b>	 <b>MUNICIPIO DE BARBOSA</b>
	<b>CONTRATACIÓN</b>	<b>VERSIÓN:01</b>	
	<b>ANEXO 1 – ANÁLISIS DEL SECTOR</b>	<b>FECHA:01/01/2025</b>	

### 3.1 Comportamiento de la variación mensual del IPC según divisiones y subclases

#### 3.1.1 Variación y contribución mensual

En el mes de mayo de 2026, el IPC registró una variación de 0,47% en comparación con abril de 2026, cinco divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,47%): Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,86%), Recreación y cultura (0,77%), Transporte (0,61%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,53%) y por último, Salud (0,52%). Por debajo se ubicaron: Prendas de vestir y calzado (0,42%), Restaurantes y hoteles (0,38%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,27%), Información y comunicación (0,25%), Bienes y servicios diversos (0,22%), Educación (0,00%) y por último, Alimentos y bebidas no alcohólicas (-0,02%).



Divisiones de Gasto	2025		2026		
	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,48	0,15	0,86	0,26
Recreación y cultura	3,79	-0,52	-0,02	0,77	0,02
Transporte	12,93	-0,08	-0,01	0,61	0,08
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,18	0,01	0,53	0,02
Salud	1,71	0,39	0,01	0,52	0,01
<b>TOTAL</b>	<b>100,00</b>	<b>0,32</b>	<b>0,32</b>	<b>0,47</b>	<b>0,47</b>
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,39	0,01	0,42	0,01
Restaurantes y hoteles	9,43	0,36	0,04	0,38	0,04
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,39	0,01	0,27	0,00
Información y comunicación	4,33	-0,15	0,00	0,25	0,01
Bienes y servicios diversos	5,36	0,28	0,01	0,22	0,01
Educación	4,41	0,00	0,00	0,00	0,00
Alimentos y bebidas no alcohólicas	16,05	0,90	0,11	-0,02	0,00

**Fuente:** DANE, IPC

Fuente: <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/IPC/may2026/bol-IPC-may2026.pdf>

#### 3.1.2 Variación y contribución de la subclase del mes

En mayo de 2026 en comparación con abril de 2026, la variación de las subclases que más aportaron al índice total fueron: arriendo imputado (0,67%), combustibles para vehículos (2,34%), arriendo efectivo (0,69%), suministro de agua (2,38%), carne de res y derivados (1,36%), electricidad (1,04%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (0,33%), servicios relacionados con la copropiedad (1,25%), alcantarillado (2,66%) y frutas frescas (0,88%). Las subclases con aportes negativos a la variación fueron: tomate (-13,36%), plátanos (-5,54%), vehículo particular nuevo o usado (-0,31%), hortalizas y legumbres frescas (-1,26%) y naranjas (-6,36%).

 <b>REPÚBLICA DE COLOMBIA</b>	<b>MUNICIPIO DE BARBOSA SANTANDER</b>	<b>CÓDIGO: 125.10.01</b>	 <b>MUNICIPIO DE BARBOSA</b>
	<b>CONTRATACIÓN</b>	<b>VERSIÓN:01</b>	
	<b>ANEXO 1 – ANÁLISIS DEL SECTOR</b>	<b>FECHA:01/01/2025</b>	

**Por principales subclases**  
**Mayo 2026**

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Arriendo imputado	0,87	0,08
Combustibles para vehículos	2,34	0,07
Arriendo efectivo	0,89	0,08
Suministro de agua	2,38	0,05
Carne de res y derivados	1,36	0,03
Electricidad	1,04	0,03
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	0,33	0,03
Servicios relacionados con la copropiedad	1,25	0,02
Alcantarillado	2,66	0,01
Frutas frescas	0,88	0,01

**Fuente:** DANE, IPC.

Fuente: <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/IPC/may2026/bol-IPC-may2026.pdf>

### 3.1.3 Variación y contribución anual por divisiones d gasto

En el mes de mayo de 2026, el IPC registró una variación de 5,84% en comparación con mayo de 2025. En el último año, las divisiones Restaurantes y hoteles (9,62%), Salud (8,35%), Educación (7,58%), Bebidas alcohólicas y tabaco (6,78%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (6,16%), Bienes y servicios diversos (6,05%) y por último, Alimentos y bebidas no alcohólicas (6,04%) se ubicaron por encima del promedio nacional (5,84%). Entre tanto, las divisiones Transporte (5,67%), Información y comunicación (5,30%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (4,50%), Recreación y cultura (3,84%) y por último, Prendas de vestir y calzado (2,70%) se ubicaron por debajo del promedio nacional.

**Según divisiones de gasto**  
**Mayo 2025 - 2026**

Divisiones de Gasto	2025			2026	
	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Restaurantes y hoteles	9,43	7,41	0,81	9,82	1,07
Salud	1,71	5,34	0,08	8,35	0,14
Educación	4,41	7,35	0,29	7,58	0,31
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	4,93	0,08	6,78	0,11
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,18	2,79	0,11	6,16	0,25
Bienes y servicios diversos	5,38	3,52	0,18	6,05	0,31
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	4,71	0,88	6,04	1,15
<b>TOTAL</b>	<b>100,00</b>	<b>5,05</b>	<b>5,05</b>	<b>5,84</b>	<b>5,84</b>
Transporte	12,93	5,26	0,71	5,67	0,78
Información y comunicación	4,33	-1,50	-0,04	5,30	0,14
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	5,82	1,80	4,50	1,40
Recreación y cultura	3,79	1,79	0,06	3,84	0,12
Prendas de vestir y calzado	3,98	2,03	0,08	2,70	0,08



**Fuente:** DANE, IPC.

Fuente: <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/IPC/may2026/bol-IPC-may2026.pdf>

**Dr. Marco Alirio Cortés Torres - Alcalde Municipal 2024 / 2027 / HAY ESPERANZA**  
 Dirección: Calle 11 # 7 – 27 Barrio Centro / Código Postal 684511 / PBX: (607) 7485894 WhatsApp: (57): 314 277 4607  
 Correo Electrónico: [contactenos@barbosa-santander.gov.co](mailto:contactenos@barbosa-santander.gov.co) Web: [www.barbosa-santander.gov.co](http://www.barbosa-santander.gov.co)

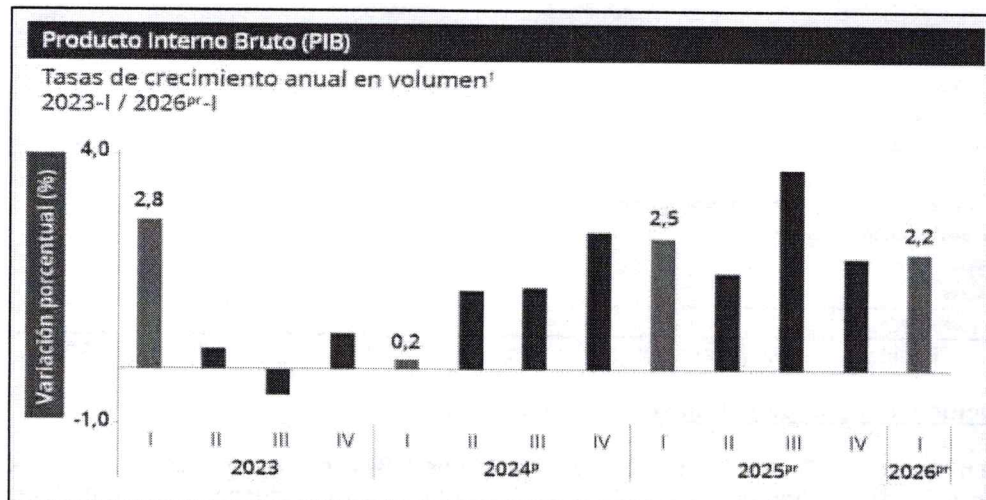


**ALCALDÍA BARBOSA SANTANDER**

 REPÚBLICA DE COLOMBIA	MUNICIPIO DE BARBOSA SANTANDER	CÓDIGO: 125.10.01	 MUNICIPIO DE BARBOSA
	CONTRATACIÓN	VERSIÓN:01	
	ANEXO 1 – ANÁLISIS DEL SECTOR	FECHA:01/01/2025	

### 3.2 Producto Interno Bruto:

En el primer trimestre de 2026, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,2% respecto al mismo periodo de 2025.



Fuente: DANE - PIB Información técnica



Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,7% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,9% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).
- Industrias manufactureras crece 2,9% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,6%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Industrias manufactureras crece 2,3%.
- Actividades financieras y de seguros crece 2,2%.
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 1,4%.

Dr. Marco Alirio Cortés Torres - Alcalde Municipal 2024 / 2027 / HAY ESPERANZA  
 Dirección: Calle 11 # 7 – 27 Barrio Centro / Código Postal 684511 / PBX: (607) 7485894 WhatsApp: (57): 314 277 4607  
 Correo Electrónico: [contactenos@barbosa-santander.gov.co](mailto:contactenos@barbosa-santander.gov.co) Web: [www.barbosa-santander.gov.co](http://www.barbosa-santander.gov.co)

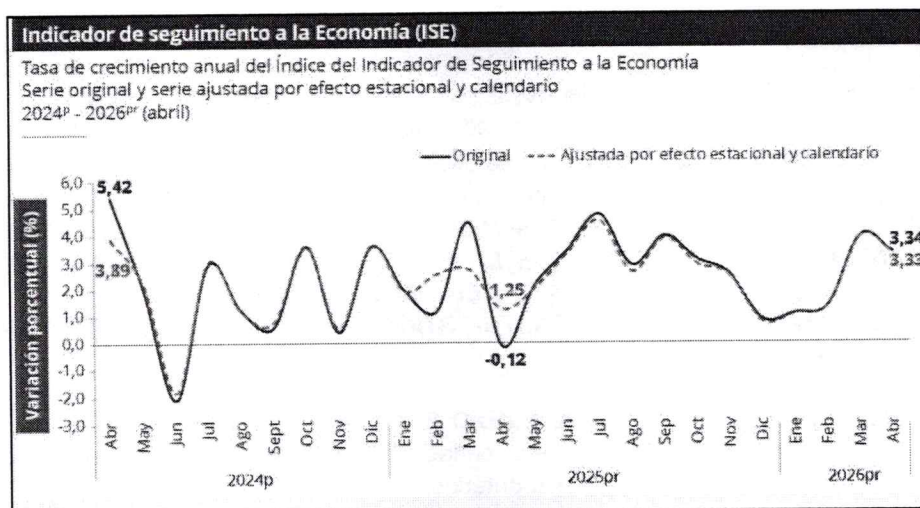
 <b>REPÚBLICA DE COLOMBIA</b>	<b>MUNICIPIO DE BARBOSA SANTANDER</b>	<b>CÓDIGO: 125.10.01</b>	 <b>MUNICIPIO DE BARBOSA</b>
	<b>CONTRATACIÓN</b>	<b>VERSIÓN:01</b>	
	<b>ANEXO 1 – ANÁLISIS DEL SECTOR</b>	<b>FECHA:01/01/2025</b>	

Tasas de crecimiento en volumen <sup>1</sup> Primer trimestre 2026 <sup>PR</sup>		
Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026 <sup>PR</sup> -I / 2025 <sup>PR</sup> -I	2026 <sup>PR</sup> -I / 2025 <sup>PR</sup> -IV
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-1,4	-0,5
Explotación de minas y canteras	-0,1	0,8
Industrias manufactureras	2,9	2,3
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado <sup>2</sup>	2,6	0,3
Construcción	-5,4	-4,6
Comercio al por mayor y al por menor <sup>3</sup>	2,9	0,2
Información y comunicaciones	1,3	1,1
Actividades financieras y de seguros	2,8	2,2
Actividades inmobiliarias	2,0	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas <sup>4</sup>	2,2	0,5
Administración pública, defensa, educación y salud <sup>5</sup>	5,7	1,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios <sup>6</sup>	3,2	1,4
<b>Valor agregado bruto</b>	<b>2,2</b>	<b>0,6</b>
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,9	0,9
<b>Producto Interno Bruto</b>	<b>2,2</b>	<b>0,6</b>

Fuente: DANE - PIB Información técnica.

### 3.3 Indicador de la economía ISE

El Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE) es un índice sintético mensual, cuyo fin es proporcionar una medida de la evolución de la actividad económica del país en el corto plazo; el cual es construido a partir de un conjunto heterogéneo de indicadores representativos de cada actividad económica.





Fuente: <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/ISE/boI-ISE-abr2026.pdf>

**Dr. Marco Alirio Cortés Torres - Alcalde Municipal 2024 / 2027 / HAY ESPERANZA**  
Dirección: Calle 11 # 7 – 27 Barrio Centro / Código Postal 684511 / PBX: (607) 7485894 WhatsApp: (57): 314 277 4607  
Correo Electrónico: [contactenos@barbosa-santander.gov.co](mailto:contactenos@barbosa-santander.gov.co) Web: [www.barbosa-santander.gov.co](http://www.barbosa-santander.gov.co)



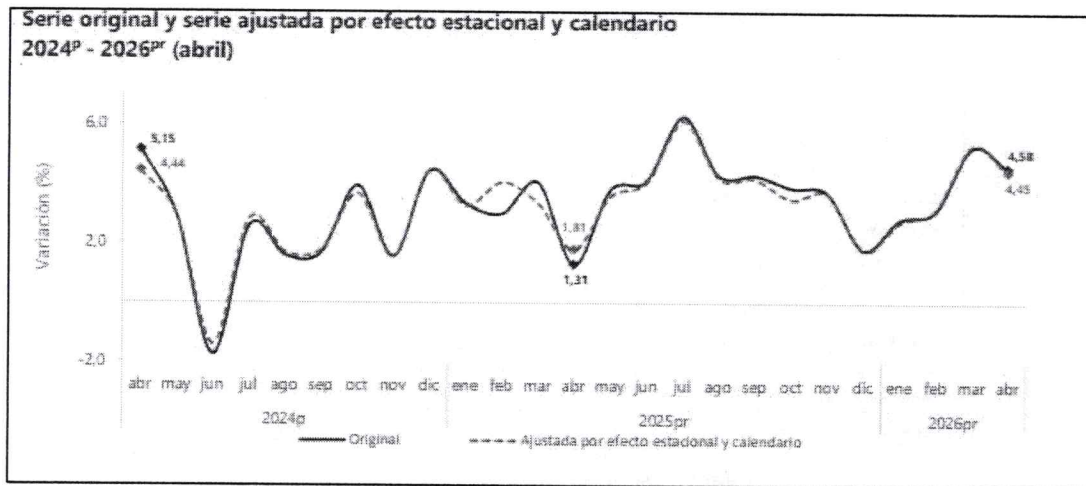
ALCALDÍA BARBOSA SANTANDER

 <b>REPÚBLICA DE COLOMBIA</b>	<b>MUNICIPIO DE BARBOSA SANTANDER</b>	<b>CÓDIGO: 125.10.01</b>	 <b>MUNICIPIO DE BARBOSA</b>
	<b>CONTRATACIÓN</b>	<b>VERSIÓN:01</b>	
	<b>ANEXO 1 – ANÁLISIS DEL SECTOR</b>	<b>FECHA:01/01/2025</b>	

Para el mes de abril de 2026, el ISE en su serie original se ubicó en 124,35, lo que representó un crecimiento de 3,34% respecto al mes de abril de 2025 (120,33).

### 3.3.1 Índice de actividades terciarias

Para el mes de abril de 2026, el índice de las actividades terciarias en su serie original se ubicó en 140,58, lo que representó un crecimiento de 4,58% respecto al mes de abril de 2025 (134,43). En cuanto a la serie ajustada por efecto estacional y calendario, para el mes de abril de 2026pr, se ubicó en 144,28, lo que representó un crecimiento de 4,45% respecto al mes de abril de 2025 (138,13).





Fuente: <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/ISE/bol-ISE-abr2026.pdf>

## 3 CONTEXTO TÉCNICO

El Convenio de Asociación tiene como finalidad aunar esfuerzos administrativos, humanos, técnicos y financieros para la organización y ejecución de la 6ta versión de la Feria Agroindustrial y Agroempresarial EXPOSUÁREZ 2026 y el Campeonato Nacional de Tejo, como estrategias orientadas a la promoción económica, turística, cultural y deportiva del municipio de Barbosa, Santander. Estas actividades buscan fortalecer los sectores productivos locales, impulsar el emprendimiento y la agroindustria, promover la integración regional, incentivar la participación de productores, empresarios, deportistas y comunidad en general, así como visibilizar las potencialidades del territorio y dinamizar la economía municipal mediante escenarios de intercambio comercial, cultural y recreativo. Así, el presente análisis presenta una cuantificación preliminar, en la cual se identifican las principales necesidades para la **“AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, HUMANOS, TÉCNICOS Y FINANCIEROS PARA LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA 6TA VERSIÓN DE LA FERIA AGROINDUSTRIAL Y AGROEMPRESARIAL EXPOSUÁREZ 2026 Y EL CAMPEONATO NACIONAL DE TEJO, COMO ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN ECONÓMICA, TURÍSTICA, CULTURAL Y DEPORTIVA EN EL MUNICIPIO DE BARBOSA, SANTANDER”**.

Según el alcance, el mismo se describe en el **ANEXO 2 – ANEXO TÉCNICO**, las especificaciones técnicas corresponden a cada una de las condiciones requeridas por parte de la alcaldía del Municipio de Barbosa Santander, el cual contiene la cantidad, y demás criterios, que son aspectos que responde a la necesidad del municipio.

**Dr. Marco Alirio Cortés Torres - Alcalde Municipal 2024 / 2027 / HAY ESPERANZA**  
 Dirección: Calle 11 # 7 – 27 Barrio Centro / Código Postal 684511 / PBX: (607) 7485894 WhatsApp: (57): 314 277 4607  
 Correo Electrónico: [contactenos@barbosa-santander.gov.co](mailto:contactenos@barbosa-santander.gov.co) Web: [www.barbosa-santander.gov.co](http://www.barbosa-santander.gov.co)

 <b>REPÚBLICA DE COLOMBIA</b>	<b>MUNICIPIO DE BARBOSA SANTANDER</b>	<b>CÓDIGO: 125.10.01</b>	 <b>MUNICIPIO DE BARBOSA</b>
	<b>CONTRATACIÓN</b>	<b>VERSIÓN:01</b>	
	<b>ANEXO 1 – ANÁLISIS DEL SECTOR</b>	<b>FECHA:01/01/2025</b>	

#### **4.1 CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS A CONTRATAR**

En virtud de lo establecido en el art. 2.2.1.2.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015, el servicio a contratar está identificado de acuerdo al clasificador de bienes y servicios de la siguiente forma, según el manual para mínimas cuantías se debe identificar hasta el cuarto nivel clasificador:

El objeto contractual se enmarca dentro de los siguientes códigos del clasificador de bienes y servicios UNSPSC:

CLASIFICACION UNSPSC	PRODUCTOS Y SERVICIOS
80141902	Reuniones y eventos.
81141601	Logística
93141702	Servicios de promoción cultural.
93141701	Organizaciones de eventos culturales.
93142101	Servicios de planificación de desarrollo regional.

La presente contratación se encuentra incluida en el Plan Anual de Adquisiciones de la vigencia 2026.

#### **4 TIPOLOGIA CONTRACTUAL:**

El convenio por celebrarse corresponde a un CONVENIO DE ASOCIACIÓN.

#### **5 ANÁLISIS DE LA OFERTA**

La Administración Municipal, en aras de satisfacer la necesidad planteada va adelantar el Convenio de Asociación en virtud a lo dispuesto en el Decreto 092 de 2017 para suscribir un convenio de interés público con una Entidad Sin Ánimo de Lucro.



Para establecer los posibles ESALES en el mercado nacional se procedió a investigar en el mercado acerca de las empresas registradas con esta actividad económica. Dicha información se adquiere del RUES registro único empresarial y social, hallados en la página web <https://www.rues.org.co>. De acuerdo a la consulta realizada en la base de datos del Municipio de San Benito Santander, Portal Único de Contratación – SECOP, Cámara de Comercio, RUES, las entidades que se relacionan a continuación serían las posibles asociados:

NIT O NUMERO IDENTIFICACION	NONMBRE O RAZON SOCIAL	ORGANIZACIÓN JURIDICA	CAMARA DE COMERCIO
900918168 - 4	FUNDACIÓN PROSERVIRTE	ESAL	TUNJA
900134428 - 9	FUNDACIÓN DE PROFESIONALES AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD – PROSERCOM	ESAL	BARRANCABERMEJA
900960412 - 4	PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE FUNDACIÓN ALIANZA INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE	ESAL	BUCARAMANGA
900385549 - 8	FUNDACIÓN ESPERANZA VIVA PARA LA PROVINCIA DE VÉLEZ	ESAL	BUCARAMANGA
900863333 - 5	CORPORACIÓN DE CULTURA Y TURISMO DE LA PROVINCIA DE VÉLEZ, DISTRITO CULTURA	ESAL	BUCARAMANGA
804008397 - 1	ASOCIACIÓN ELIECER JIMÉNEZ GONZALEZ PARA EL DESARROLLO DE JESÚS MARÍA Y LA PROVINCIA DE VÉLEZ	ESAL	BUCARAMANGA

**Dr. Marco Alirio Cortés Torres - Alcalde Municipal 2024 / 2027 / HAY ESPERANZA**  
 Dirección: Calle 11 # 7 – 27 Barrio Centro / Código Postal 684511 / PBX: (607) 7485894 WhatsApp: (57): 314 277 4607  
 Correo Electrónico: [contactenos@barbosa-santander.gov.co](mailto:contactenos@barbosa-santander.gov.co) Web: [www.barbosa-santander.gov.co](http://www.barbosa-santander.gov.co)



**ALCALDÍA BARBOSA SANTANDER**

 REPÚBLICA DE COLOMBIA	MUNICIPIO DE BARBOSA SANTANDER	CÓDIGO: 125.10.01	 MUNICIPIO DE BARBOSA
	CONTRATACIÓN	VERSIÓN:01	
	ANEXO 1 – ANÁLISIS DEL SECTOR	FECHA:01/01/2025	

900430964 - 4	ASOCIACIÓN INTEGRAL BOLIVARENSE PARA EL DESARROLLO DE LA PROVINCIA DE VÉLEZ	ESAL	BUCARAMANGA
900393097 - 4	FUNDACIÓN SIEMPRE AMIGOS DEJANDO HUELLAS	ESAL	BUCARAMANGA
900529931 - 1	FUNDACIÓN SOCIOCULTURAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL MEDIO AMBIENTE	ESAL	BUCARAMANGA
900486177 - 5	CORPORACION ARTISTICA Y CULTURAL SENSACION DEL SWING	ESAL	IBAGUE
900129234 - 7	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN, LA CULTURA Y EL TURISMO SOSTENIBLE Y AMBIENTAL.	ESAL	BARRANCABERMEJA
900990061 - 0	FUNDACIÓN CREZCAMOS COLOMBIA	ESAL	BUCARAMANGA
900947478-6	CORPORACIÓN GESTIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL - GEDETER	ESAL	BOGOTÁ D.C.
900367866-1	FUNDACION PARA EL DISEÑO Y DESARROLLO DE PROYECTOS SOSTENIBLES	ESAL	BUCARAMANGA

La ESAL permite cumplir en la medida en que la mayor experiencia en actividades similares a las que se pretende contratar permite asignar de la mejor manera los riesgos propios de la contratación y de las actividades que se van a desplegar. De igual manera al contar con el aporte del personal que se le requiera a la ESAL para la ejecución el convenio esto representa eficacia, eficiencia y economía en el cumplimiento de los objetivos trazados en el Plan de Desarrollo porque se disminuyen esos costos alcanzando la meta propuesta.



Que para atender la anterior necesidad el municipio de Barbosa Santander, requiere adelantar un proceso para contratar una Entidad Sin Ánimo de Lucro conforme lo establece el Decreto 092 de 2017 y la guía expedida por Colombia Compra Eficiente; cada vez que el municipio no cuenta con el personal idóneo y suficiente para la atención del centro vida, por la cual es necesario contratar su ejecución con entidades privadas sin ánimo de lucro que estén en capacidad de coadyuvar en el desarrollo de esta política.

Es de señalar que la entidad realizará el desarrollo del objeto contractual con una Entidad Sin Ánimo de Lucro (ESAL) toda vez que efectuada la revisión de procesos a nivel nacional y departamental que buscan el bienestar y la protección de la población adulto mayor, se encuentra que el mecanismo más eficaz y eficiente es por medio de la ESAL, ya que estas entidades se destacan por la promoción, divulgación, difusión, ejecución, investigación y valoración del patrimonio cultural material e inmaterial. Así mismo es de señalar que la ESAL le permite al municipio de Barbosa cumplir sus objetivos en la medida en que la mayor experiencia en actividades similares a la que se pretende contratar permite asignar de la mejor manera los riesgos propios de la contratación y de las actividades que se van a desplegar.

La Fundación para el DISEÑO Y DESARROLLO DE PROYECTOS SOSTENIBLES es, sin lugar a duda, una organización incomparable y extraordinaria en todos los aspectos. Con compromiso sólido y un nivel de profesionalismo inigualable. Cada servicio que brinda, desde la organización de eventos hasta la logística más detallada, refleja una excelencia que la diferencia de otra cualquier fundación.

De conformidad con lo establecido en el artículo 5 del Decreto 092 de 2017, se puede manifestar lo siguiente; Conforme el Artículo 5. Asociación con entidades privadas sin ánimo de lucro para cumplir actividades propias de las Entidades Estatales. Los convenios que celebren entidades privadas sin ánimo de lucro de reconocida idoneidad y Entidades Estatales para el desarrollo conjunto de actividades relacionadas con los cometidos y funciones que a estas les asigna la Ley a los que hace referencia el artículo 96 de la Ley 489 de 1998, no estarán sujetos a competencia cuando la entidad sin ánimo de lucro comprometa recursos en dinero para la ejecución de esas actividades en una proporción no inferior al 30% del valor total del convenio. Los recursos que compromete la entidad sin ánimo de lucro pueden ser propios o de cooperación internacional.

Dr. Marco Alirio Cortés Torres - Alcalde Municipal 2024 / 2027 / HAY ESPERANZA  
 Dirección: Calle 11 # 7 – 27 Barrio Centro / Código Postal 684511 / PBX: (607) 7485894 WhatsApp: (57): 314 277 4607  
 Correo Electrónico: [contactenos@barbosa-santander.gov.co](mailto:contactenos@barbosa-santander.gov.co) Web: [www.barbosa-santander.gov.co](http://www.barbosa-santander.gov.co)

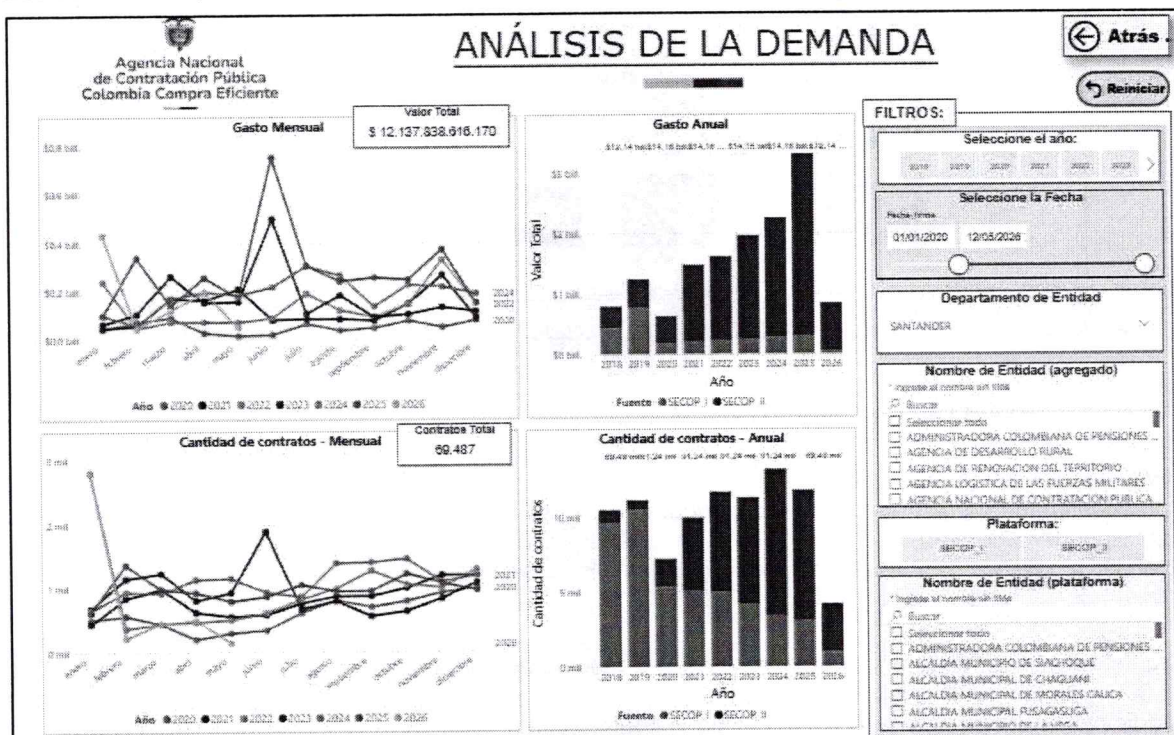
 <b>REPÚBLICA DE COLOMBIA</b>	<b>MUNICIPIO DE BARBOSA SANTANDER</b>	<b>CÓDIGO: 125.10.01</b>	 <b>MUNICIPIO DE BARBOSA</b>
	<b>CONTRATACIÓN</b>	<b>VERSIÓN:01</b>	
	<b>ANEXO 1 – ANÁLISIS DEL SECTOR</b>	<b>FECHA:01/01/2025</b>	

Que, por lo anterior, el Municipio de Barbosa Santander requiere iniciar el trámite para llevar a cabo la contratación con una ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO y de reconocida idoneidad en los términos establecidos en el Artículo 2 del Decreto 092 de 2017, para **“AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, HUMANOS, TÉCNICOS Y FINANCIEROS PARA LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA 6TA VERSIÓN DE LA FERIA AGROINDUSTRIAL Y AGROEMPRESARIAL EXPOSUÁREZ 2026 Y EL CAMPEONATO NACIONAL DE TEJO, COMO ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN ECONÓMICA, TURÍSTICA, CULTURAL Y DEPORTIVA EN EL MUNICIPIO DE BARBOSA, SANTANDER”**.

## 6. ANÁLISIS DE LA DEMANDA



Teniendo en cuenta lo que establece la guía para elaboración de estudios previos del sector Colombia compra eficiente en referencia a la demanda se realiza verificación de entidades que hacen adquisiciones por la modalidad del objeto contractual que nos permiten establecer el presupuesto estimado para el presente proceso de contratación. Se recoge información del portal único de contratación SECOP <https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do> siendo este el mecanismo de información por excelencia de procesos contractuales del estado, por tanto, se validan procesos adelantados en los últimos años en algunas entidades estatales del departamento y la región para satisfacer las necesidades requeridas. Dicha validación permite adquirir información sobre experiencia requerida, proveedores, precios que nos ofrece el mercado y cuáles son las formas de pago lo que permite orientar el proceso contractual a garantizar el cumplimiento de los objetivos de eficiencia, eficacia y economía.

Según la búsqueda en el MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO – COLOMBIA COMPRA EFICIENTE, se observa que para el sector relacionado al programa de servicios deportivos y en lo relacionado al 801419, 81141601, 931421 y 931417 ha existido información correspondiente que refleja las dinámicas y necesidades actuales del mercado, así:



Fuente: Herramienta de visualización para el análisis de la demanda y de la oferta – ANCP Colombia Compra Eficiente

**Dr. Marco Alirio Cortés Torres - Alcalde Municipal 2024 / 2027 / HAY ESPERANZA**  
 Dirección: Calle 11 # 7 – 27 Barrio Centro / Código Postal 684511 / PBX: (607) 7485894 WhatsApp: (57): 314 277 4607  
 Correo Electrónico: [contactenos@barbosa-santander.gov.co](mailto:contactenos@barbosa-santander.gov.co) Web: [www.barbosa-santander.gov.co](http://www.barbosa-santander.gov.co)

 <b>REPÚBLICA DE COLOMBIA</b>	<b>MUNICIPIO DE BARBOSA SANTANDER</b>	<b>CÓDIGO: 125.10.01</b>	 <b>MUNICIPIO DE BARBOSA</b>
	<b>CONTRATACIÓN</b>	<b>VERSIÓN:01</b>	
	<b>ANEXO 1 – ANÁLISIS DEL SECTOR</b>	<b>FECHA:01/01/2025</b>	

De lo anterior, podemos establecer que, se contrató un valor aproximado a los 12,14 billones de pesos en el Departamento de Santander por este tipo de convenios, con 69,49 mil contratos adjudicados en SECOP I y SECOP II.

Entre los años 2020 y 2026 se ejecutaron contratos relacionados con este tipo servicios, destacándose el año 2025 como el de mayor valor, con una contratación aproximada de 3,3 billones de pesos. Asimismo, se evidencia que el Departamento de Santander presenta una necesidad constante de este tipo de convenios, lo cual refleja una demanda sostenida para atender los servicios relaciones al presente objeto contractual

### 7.1 ANÁLISIS DE MODALIDADES DE CONTRATACIÓN

En la gráfica del valor estimado por modalidad de selección, se observa que la modalidad de **REGIMEN ESPECIAL** y **CONTRATACIÓN DIRECTA** en el Departamento de Santander, es utilizada estas modalidades para la ejecución de este tipo de convenios con un valor aproximado entre 4 a 6 billones de pesos. Sin embargo, esta modalidad sigue siendo utilizada para satisfacer las necesidades de servicios de actividades.

Finalmente, se destaca que la modalidad a utilizar para la contratación de este **CONVENIO DE ASOCIACIÓN**, es por **RÉGIMEN ESPECIAL**, lo cual es viable para el municipio de Barbosa Santander y permite satisfacer todas las necesidades.



Fuente: Herramienta de visualización para el análisis de la demanda y de la oferta – ANCP Colombia Compra Eficiente



### 7.2 ANÁLISIS VALOR ESTIMADO DE FAMILIA

Se evidencia que la familia 9314 – Servicios comunitarios y sociales concentra la mayor participación dentro del valor total estimado de contratación, alcanzando aproximadamente \$8.000 millones, así como el mayor número de contratos, cercano a los 40.000 registros. Lo anterior demuestra que esta familia representa el principal foco de inversión y gestión contractual, reflejando una alta demanda de bienes y servicios orientados al fortalecimiento de programas sociales y comunitarios.

En segundo lugar, se encuentra la familia 8114 – Tecnologías de fabricación, con un valor estimado cercano a los \$2.300 millones y una cantidad de contratos significativamente menor respecto a la familia líder. Esto evidencia una participación moderada dentro del total de la contratación analizada.

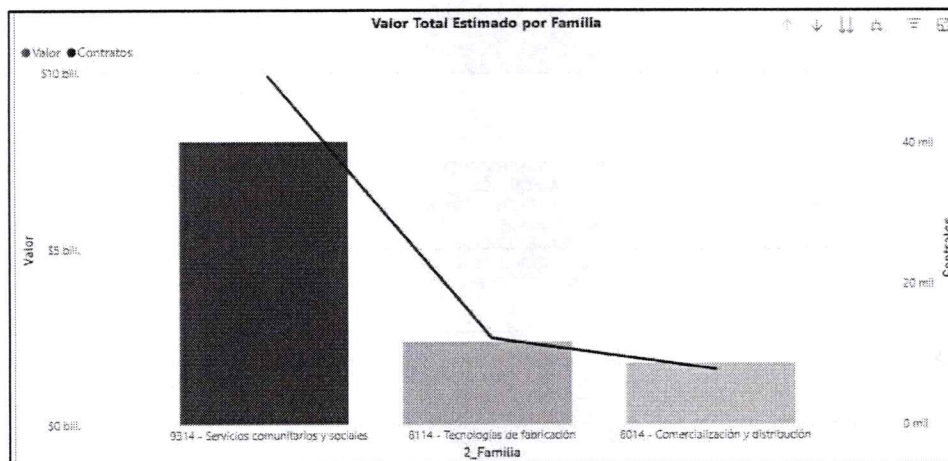
Finalmente, la familia 8014 – Comercialización y distribución registra el menor valor estimado, alrededor de \$1.700 millones, así como el menor número de contratos dentro de las categorías evaluadas. No obstante, continúa

**Dr. Marco Alirio Cortés Torres - Alcalde Municipal 2024 / 2027 / HAY ESPERANZA**  
 Dirección: Calle 11 # 7 – 27 Barrio Centro / Código Postal 684511 / PBX: (607) 7485894 WhatsApp: (57): 314 277 4607  
 Correo Electrónico: [contactenos@barbosa-santander.gov.co](mailto:contactenos@barbosa-santander.gov.co) Web: [www.barbosa-santander.gov.co](http://www.barbosa-santander.gov.co)

 <b>REPÚBLICA DE COLOMBIA</b>	<b>MUNICIPIO DE BARBOSA SANTANDER</b>	<b>CÓDIGO: 125.10.01</b>	 <b>MUNICIPIO DE BARBOSA</b>
	<b>CONTRATACIÓN</b>	<b>VERSIÓN:01</b>	
	<b>ANEXO 1 – ANÁLISIS DEL SECTOR</b>	<b>FECHA:01/01/2025</b>	

representando una línea importante para el desarrollo de actividades relacionadas con la distribución y comercialización de bienes y servicios.

En términos generales, se observa una marcada concentración de los recursos y de la actividad contractual en la familia 9314 – Servicios comunitarios y sociales, mientras que las demás familias presentan una participación considerablemente menor tanto en valor como en número de contrato.



Fuente: Herramienta de visualización para el análisis de la demanda y de la oferta – ANCP Colombia Compra Eficiente

## 7.2 ANÁLISIS DE LA DEMANDA DE COMO SE ADQUIRIÓ SERVICIOS SIMILARES POR LA ENTIDAD



NO. DE PROCESO	ENTIDAD CONTRATANTE	OBJETO	MODALIDAD	VALOR DEL PROCESO	AMPAROS SOLICITADOS
CA- No 070-2024	MUNICIPIO DE BARBOSA	AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS TÉCNICOS Y FINANCIEROS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA FERIA AGROINDUSTRIAL AGROEMPRESARIAL Y AMBIENTAL EXPOSUAREZ EN SU 4TA VERSIÓN CON MUESTRA EMPRESARIAL, CULTURAL Y TURÍSTICA DEL PABELLÓN HAY ESPERANZA EN LA VIGENCIA 2024 A REALIZAR EN EL MUNICIPIO DE BARBOSA SANTANDER.	CONVENIO DE ASOCIACIÓN	\$ 107.050.000,00	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.
CA- No 077-2025	MUNICIPIO DE BARBOSA	AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, HUMANOS, TÉCNICOS Y FINANCIEROS PARA IMPULSAR LA 5TA VERSIÓN DE LA FERIA AGROINDUSTRIAL, AGROEMPRESARIAL EXPOSUAREZ 2025 EN EL MUNICIPIO DE BARBOSA SANTANDER.	CONVENIO DE ASOCIACIÓN	\$ 116.718.752,00	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO. CALIDAD DEL SERVICIO RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.
CA- No 079-2025	MUNICIPIO DE BARBOSA	AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS, HUMANOS Y FINANCIEROS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS EN EL MARCO DEL CAMPEONATO DE TEJO NACIONAL VERSIÓN 2025 Y EL CAMPEONATO DE FUTBOL DE VETERANOS Y MASTER EN EL MUNICIPIO DE BARBOSA SANTANDER	CONVENIO DE ASOCIACIÓN	\$ 66.000.000,00	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO. CALIDAD DEL SERVICIO RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.

Fuente – SECOP II

**Dr. Marco Alirio Cortés Torres - Alcalde Municipal 2024 / 2027 / HAY ESPERANZA**  
 Dirección: Calle 11 # 7 – 27 Barrio Centro / Código Postal 684511 / PBX: (607) 7485894 WhatsApp: (57): 314 277 4607  
 Correo Electrónico: [contactenos@barbosa-santander.gov.co](mailto:contactenos@barbosa-santander.gov.co) Web: [www.barbosa-santander.gov.co](http://www.barbosa-santander.gov.co)



ALCALDÍA BARBOSA SANTANDER

 <b>REPÚBLICA DE COLOMBIA</b>	<b>MUNICIPIO DE BARBOSA SANTANDER</b>	<b>CÓDIGO: 125.10.01</b>	 <b>MUNICIPIO DE BARBOSA</b>
	<b>CONTRATACIÓN</b>	<b>VERSIÓN:01</b>	
	<b>ANEXO 1 – ANÁLISIS DEL SECTOR</b>	<b>FECHA:01/01/2025</b>	

### 7.3 ANÁLISIS DE LA DEMANDA CON OTRAS ENTIDADES ESTATALES Y OTROS CONSUMIDORES DEL BIEN O SERVICIOS

NO. DE PROCESO	ENTIDAD CONTRATANTE	OBJETO	MODALIDAD	VALOR DEL PROCESO	AMPAROS SOLICITADOS
INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN GIL	CONV-012-2025	CONVENIO DE ASOCIACION ENTRE EL INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACION DE SAN GIL - INDERSANGIL Y LA LIGA SANTANDEREANA DE FUTBOL - LSF, PARA EJECUTAR Y APOYAR LA PRACTICA DEPORTIVA DEL CAMPEONATO INTERMUNICIPAL DE FUTBOL 2025 EN LAS CATEGORIAS INFANTIL Y JUVENIL, EN EL MUNICIPIO DE SAN GIL.	CONVENIO DE ASOCIACIÓN	\$ 31.428.572,00	NO SE EXIGIERON
SDA-CDCA-04-2025.	GOBERNACIÓN DE RISARALDA	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA PARTICIPACIÓN DE LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS, AGROINDUSTRIALES Y EMPRENDEDORES EN LA FERIA NACIONAL DENOMINADA FESTIVAL LEGADO INCLUYENDO EL FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES CON PROCESOS DE TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS.	CONVENIO DE ASOCIACIÓN	\$ 117.000.000,00	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO. PAGO DE SALARIOS.
ESAL 004 DE 2025	MUNICIPIO DE TUNUNGUÁ	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA REALIZAR EL ENCUENTRO REGIONAL ENMARACADO DENTRO DEL PROYECTO CULTURAL, PRODUCTIVO AGROEMPRESARIAL EN EL MUNICIPIO DE TUNUNGUÁ BOYACÁ.	CONVENIO DE ASOCIACIÓN	\$ 125.000.000,00	CUMPLIMIENTO. CALIDAD DEL SERVICIO. RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.
MP-SM-RE-003-2024	ALCALDÍA DE POPAYÁN	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA PARTICIPACION DE LAS MUJERES EN LA FERIA EMPRESARIAL Y ARTESANAL EXPOCAUCA 2024, COMO FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD PRODUCTIVA Y COMPETITIVA DEL TEJIDO EMPRESARIAL, EN EL MARCO DE LA EJECUCION DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE TRANSVERSALIZACION, PROTECCION INTEGRAL Y AUTONOMIA ECONOMICA CON ENFOQUE DE GENERO EN EL MUNICIPIO DE POPAYAN.	CONVENIO DE ASOCIACIÓN	\$ 90.692.000,00	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO. PAGO DE SALARIOS. CALIDAD DEL SERVICIO. RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.
RE-SDEM-001-2025	MUNICIPIO DE MONTERIA	AUNAR ESFUERZOS Y RECURSOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA ORGANIZACION DE ACTIVIDADES PARA LA PROMOCION Y FORTALECIMIENTO DEL MUNICIPIO DE MONTERIA COMO CAPITAL GANADERA Y AGROINDUSTRIAL, EN EL MARCO DE LA FERIA EXPOTERNEROS 2025.	CONVENIO DE ASOCIACIÓN	\$ 299.962.642,00	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO. CALIDAD DEL SERVICIO RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL
CONTRATO 001 DE 2025-1	MUNDO DE PANDI	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ECONÓMICOS Y LOGÍSTICOS CON EL FIN DE LLEVAR A CABO EL XI FESTIVAL AGROINDUSTRIAL, PECUARIO, COMERCIAL, CULTURAL, ARTESANAL Y ARTÍSTICO 2025 EN EL MUNICIPIO DE PANDI CUNDINAMARCA.	CONVENIO DE ASOCIACIÓN	\$ 75.015.000,00	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO. CALIDAD DEL SERVICIO RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES.

Fuente: <https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE - SECOP II>

Del anterior análisis de demanda realizado por la entidad, se logra establecer que existen varios procesos con objetos similares lo que indica la alta existencia de este tipo de necesidades.

Como se observa en el cuadro anterior, en otras entidades ha sido frecuente el uso de la modalidad de convenios de asociación. Esta forma de contratación ha demostrado ser útil para suplir de manera ágil y eficiente las necesidades relacionadas con el objeto contractual. En varios municipios del departamentos se han suscrito convenios de asociación con propósitos similares, especialmente en lo relacionado con programas industriales y



**Dr. Marco Alirio Cortés Torres - Alcalde Municipal 2024 / 2027 / HAY ESPERANZA**

Dirección: Calle 11 # 7 – 27 Barrio Centro / Código Postal 684511 / PBX: (607) 7485894 WhatsApp: (57): 314 277 4607

Correo Electrónico: [contactenos@barbosa-santander.gov.co](mailto:contactenos@barbosa-santander.gov.co) Web: [www.barbosa-santander.gov.co](http://www.barbosa-santander.gov.co)



ALCALDÍA BARBOSA SANTANDER

 <b>REPÚBLICA DE COLOMBIA</b>	<b>MUNICIPIO DE BARBOSA SANTANDER</b>	<b>CÓDIGO: 125.10.01</b>	 <b>MUNICIPIO DE BARBOSA</b>
	<b>CONTRATACIÓN</b>	<b>VERSIÓN:01</b>	
	<b>ANEXO 1 – ANÁLISIS DEL SECTOR</b>	<b>FECHA:01/01/2025</b>	

empresariales, los cuales han permitido atender oportunamente a la población beneficiaria sin recurrir a procesos licitatorios complejos.

## 8. ANÁLISIS PARA DETERMINAR LA IDONEIDAD

Por tratarse de un Convenio de Asociación suscrito entre una entidad estatal y una ESAL, no hay lugar a factores de selección para identificar la oferta más favorable. Se acredita mediante la idoneidad y experiencia aportada por una entidad.

Para determinar la idoneidad, La Entidad Estatal debe tener en cuenta que la ESAL sea adecuada y apropiada para cumplir con el objeto del Proceso de Contratación.

Respecto a la responsabilidad y transparencia de la ESAL, la Entidad Estatal debe verificar que cuenta con órganos de administración y otros elementos que garanticen el adecuado gobierno corporativo de sus actividades.

La Entidad Estatal debe revisar la reputación personal de los administradores y miembros de junta u órgano colegiado y que los mismos no configuren una situación de conflicto de interés con el cumplimiento de sus funciones, ni se encuentren inhabilitados para contratar con el Estado.

La experiencia comprobada de la ESAL en el desarrollo de actividades similares también es un elemento importante para identificar su idoneidad, por lo cual la Entidad Estatal debe contar con información del éxito de los programas desarrollados por la ESAL.

De acuerdo a lo anterior, La ESAL debe acreditar:

- EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL PERSONAS JURÍDICAS

Acreditar su existencia y representación legal.

- AUTORIZACIÓN PARA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO

Autorización para la suscripción del convenio, en caso de tener esta restricción el representante legal.

- FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL.
- PAGO DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES.

El proponente deberá acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes relativos al sistema de seguridad social integral y aportes parafiscales.

Cuando la contratación se realice con personas jurídicas, se deberá acreditar el pago de los aportes de sus empleados, mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando este exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o por el representante legal.

Lo anterior de conformidad con lo señalado en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

- CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

La E.S.E., y el Representante Legal deberán anexar el certificado vigente de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de La Nación los cuales deberán estar vigentes.

- REPORTE EN EL BOLETÍN DE RESPONSABLE FISCAL DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.



**Dr. Marco Alirio Cortés Torres - Alcalde Municipal 2024 / 2027 / HAY ESPERANZA**

Dirección: Calle 11 # 7 – 27 Barrio Centro / Código Postal 684511 / PBX: (607) 7485894 WhatsApp: (57): 314 277 4607

Correo Electrónico: [contactenos@barbosa-santander.gov.co](mailto:contactenos@barbosa-santander.gov.co) Web: [www.barbosa-santander.gov.co](http://www.barbosa-santander.gov.co)



ALCALDÍA BARBOSA SANTANDER

 <b>REPÚBLICA DE COLOMBIA</b>	<b>MUNICIPIO DE BARBOSA SANTANDER</b>	<b>CÓDIGO: 125.10.01</b>	 <b>MUNICIPIO DE BARBOSA</b>
	<b>CONTRATACIÓN</b>	<b>VERSIÓN:01</b>	
	<b>ANEXO 1 – ANÁLISIS DEL SECTOR</b>	<b>FECHA:01/01/2025</b>	

La ESAL, y el Representante Legal deberán anexar el certificado vigente de que no deben encontrarse reportados en el Boletín de responsables Fiscales, para lo cual, la Oficina de Contratación, efectuará la verificación a través de la página Web de la Contraloría General de la República. Así mismo, deberá el contratista allegar la constancia o certificación de la Contraloría la cual deberá corresponder al último boletín fiscal.

- ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA: Relación y acreditación de la ejecución de contratos o mediante certificaciones donde se evidencia haber desarrollado objetos similares al objeto del presente convenio.
- FOTOCOPIA DEL RUT.
- CERTIFICADO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS

Se debe acreditar certificación vigente, expedida por la Policía Nacional quien llevará un registro nacional de medidas correctivas que incluirá la identificación de la persona, el tipo de comportamiento contrario a la convivencia, el tipo de medida correctiva y el estado de pago de la multa o cumplimiento de la medida correctiva, donde establezca que el oferente **NO REGISTRA MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES**.

- FOTOCOPIA DE LIBRETA MILITAR DEL REPRESENTANTE LEGAL SI ES HOMBRE MENOR DE 50 AÑOS.

La Administración Municipal verificará que la ESAL demuestre su capacidad e idoneidad en la ejecución de este tipo de actividades que tengan relación con el objeto, además la Entidad Sin Ánimo de Lucro demostrará su idoneidad al ser una entidad constituida y constituida por lo menos con 1 año de anterioridad a la celebración del convenio que se derive del presente proceso.



La contratación con una entidad sin ánimo de lucro y de reconocida idoneidad reduce el desgaste administrativo de la entidad estatal, toda vez que la entidad sin ánimo de lucro asume por su propia cuenta y riesgo la ejecución de cada una de las actividades descritas en el presente proceso contractual, disponiendo de sus recursos humanos, técnicos, operativos y administrativos para el desarrollo del objeto principal del contrato, lo cual representa mayor economía para la entidad estatal, por otro lado representa mayor eficacia pues se están atendiendo programas o actividades de interés público, que difícilmente serían atendidos por la oferta del mercado de manera unificada, el manejo de riesgos representa otro aspecto importante a considerar, una vez estimados, tipificados y asignados los riesgos previsible derivados de la presente contratación, todos estos serán asumidos por la entidad sin ánimo de lucro ya que debe suscribir garantías para amparar los mismos.

### 9. ANÁLISIS DE GARANTÍAS

Teniendo en cuenta la revisión de procesos contractuales tanto de la entidad como de otros municipios, se observa que hay algunas entidades que no exigen, ahora bien, en virtud de establecer mecanismos de reducción de daños antijurídicos para el Municipio de Barbosa Santander, se opta para el presente proceso de selección el exigir las garantías correspondientes a:

GARANTÍAS EXIGIDAS		
GARANTÍA	CUANTÍA	VIGENCIA
Cumplimiento	10% del valor del convenio.	Duración del contrato y 4 meses más.  PARÁGRAFO PRIMERO: En caso de que haya necesidad de adicionar, prorrogar o suspender la ejecución del presente convenio, o en cualquier otro evento, el asociado se obliga a modificar la garantía única de acuerdo con las normas legales vigentes.
Calidad del Servicio	10% del valor total del convenio	Duración del contrato y 4 meses más.

**Dr. Marco Alirio Cortés Torres - Alcalde Municipal 2024 / 2027 / HAY ESPERANZA**  
 Dirección: Calle 11 # 7 – 27 Barrio Centro / Código Postal 684511 / PBX: (607) 7485894 WhatsApp: (57): 314 277 4607  
 Correo Electrónico: [contactenos@barbosa-santander.gov.co](mailto:contactenos@barbosa-santander.gov.co) Web: [www.barbosa-santander.gov.co](http://www.barbosa-santander.gov.co)

 <b>REPÚBLICA DE COLOMBIA</b>	<b>MUNICIPIO DE BARBOSA SANTANDER</b>	<b>CÓDIGO: 125.10.01</b>	 <b>MUNICIPIO DE BARBOSA</b>
	<b>CONTRATACIÓN</b>	<b>VERSIÓN:01</b>	
	<b>ANEXO 1 – ANÁLISIS DEL SECTOR</b>	<b>FECHA:01/01/2025</b>	

Responsabilidad extracontractual.	civil	200 SMMLV	Duración del convenio.
-----------------------------------	-------	-----------	------------------------

## 10. SOBRE LA CONVENIENCIA DE LA CONTRATACIÓN

El presente análisis muestra que existen condiciones de mercado que permitan garantizar el suplir la necesidad expuesta en condiciones técnicas y económicas ya conocidas y experimentadas en la región.

El presupuesto dispuesto para suplir la necesidad contempla valores acordes a los manejados en el mercado local a fin de garantizar la objetividad a fin de garantizar una pronta prestación del servicio por parte de la ESAL.

## 11. TIEMPOS DE EJECUCIÓN

El plazo estipulado por la Entidad para la ejecución del Convenio de Asociación es de DOCE DIAS (12) DIAS CALENDARIO.

## 12. CONCLUSIONES GENERALES

- Dado las características del sector y la cuantía, este servicio se contratará por CONVENIO DE ASOCIACIÓN.
- De acuerdo con el análisis de la demanda, se observa un alto número de convenios ejecutados que han cumplido satisfactoriamente con los objetivos contractuales, lo que valida su aplicación para la ejecución del presente proceso.
- Se exige garantía de cumplimiento, calidad del servicio y responsabilidad civil extracontractual.

Dado en Barbosa Santander, a los 25 días del mes de junio de 2026.

Firma:



**ING. EDWIN FERNANDO PALOMINO FORERO**  
 Secretaría de Desarrollo Socioeconomico y de Ambiente

PROYECTÓ:  
 APOYO EN LA REVISIÓN:  
 REVISÓ:

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIOECONOMICO Y DE AMBIENTE  
 PDGG - CONTRATISTA  
 MER – ASESOR TÉCNICO



